

NACIONES UNIDAS



**CONSEJO DE SEGURIDAD
ACTAS OFICIALES**

VIGESIMO SEXTO AÑO

1616^a

SESION: 16 DE DICIEMBRE DE 1971

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1616)	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en el subcontinente indo-pakistaní	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1615a. SESION

Celebrada en Nueva York, el jueves 16 de diciembre de 1971, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. I. B. TAYLOR-KAMARA (Sierra Leona).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argentina, Bélgica, Burundi, China, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón, Nicaragua, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, Sierra Leona, Somalia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1616)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en el subcontinente indo-pakistán.

Se declara abierta la sesión a las 12.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el subcontinente indo-pakistán

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Los miembros del Consejo recordarán que en una sesión anterior [1606a. sesión] se decidió invitar a los representantes de la India y el Pakistán a participar en el debate sin derecho a voto. De acuerdo con tal decisión y con el consentimiento del Consejo, invitaré a los representantes de la India y el Pakistán a que ocupen sus asientos a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Swaran Singh (India) ocupa su asiento a la mesa del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Consejo también decidió [1607a. y 1615a. sesiones] invitar a los representantes de Túnez, Arabia Saudita y Ceilán a que ocupen los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo, en el entendido de que serán invitados a ocupar su lugar a la mesa del Consejo cuando les llegue el turno de hacer uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, el Sr. R. Driss (Túnez), el Sr. S. M. Baroodi (Arabia Saudita) y el Sr. H. S. Amerasinghe (Ceilán), ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Recordaré que el Consejo tiene los siguientes proyectos de resolución: el presentado por Italia y el Japón, que figura en el documento S/10451; el de Polonia, que figura en el documento S/10453/Rev.1; el presentado por la República

Árabe Siria, que figura en el documento S/10456; el presentado por Francia y el Reino Unido, que figura en el documento S/10455; el presentado por la Unión Soviética, que figura en el documento S/10457; además tenemos el de China, que figura en el documento S/10421 y el de la Unión Soviética, que figura en el documento S/10428 sin que se haya insistido en la votación de ambos proyectos.

4. Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Sr. Swaran Singh.

5. Sr. Swaran SINGH (India) (*interpretación del inglés*): Tengo que dar una breve información a este Consejo. La Primera Ministra de la India ha hecho una declaración y se me ha solicitado que la transmita al Consejo de Seguridad. Cito la declaración de la Primera Ministra de la India:

"Repetidamente hemos declarado que la India no tiene ambiciones territoriales. Ahora que las fuerzas armadas pakistaníes se han rendido en Bangla Desh y que Bangla Desh es libre, es inútil, a nuestro juicio, continuar el conflicto actual. Por lo tanto, con el propósito de impedir un mayor derramamiento de sangre e innecesarias pérdidas de vidas, hemos ordenado a nuestras fuerzas armadas que cesen el fuego en todo el frente occidental a partir de las 20.00 horas - hora de la India - el viernes 17 de diciembre. Tenemos la esperanza de que haya una respuesta similar por parte del Gobierno del Pakistán."

6. Desco agregar que las 20.00 horas, hora de la India, del viernes 17 de diciembre de 1971, equivalen a las 10.30, hora de Nueva York, del mismo día. Esta es la información que deseaba suministrar al Consejo.

7. En resumen, diré que la lucha en Bangla Desh ya ha terminado y que en el oeste la Primera Ministra de la India ha dado órdenes, en forma unilateral, para que cesen las hostilidades a partir de las 10.30 del 17 de diciembre. Consideré que esta información sería pertinente a la consideración del problema.

8. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de Arabia Saudita. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

9. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Me abstuve de intervenir anoche - aunque figuraba en la lista de oradores - esperando, contra toda esperanza, que surgiera algún proyecto de resolución que fuera satisfactorio para todas las partes interesadas. Sin embargo, mis esperanzas se destruyeron en las rocas de la desespera-

ción. Las Naciones Unidas, e incluso el Consejo de Seguridad, se han visto reducidas a una sombra de lo que deberían ser. La responsabilidad de ese triste estado de cosas tal vez deba atribuirse a la violación de los propósitos y principios de la Carta en que incurren los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que no pueden desentendarse de la costumbre de colocar invariablemente, por encima de todo, sus intereses nacionales, sin preocuparse de si la posición que asumen sirve o no a la causa de la paz y la justicia.

10. Si la seguridad nacional de un miembro permanente del Consejo se encuentra en juego, es perfectamente comprensible que ese Estado no tenga más alternativa que recurrir al veto, cuando su utilización es imperiosa para su urgente defensa. Por otra parte, las decisiones del Consejo que se adoptan por consenso pueden ser tan poco satisfactorias — repito: pueden ser tan poco satisfactorias — como el veto, si tales decisiones no establecen la paz y la justicia en un conflicto de la magnitud del que consideramos actualmente. Considero que las consultas incessantes como las que han realizado ustedes y que presenciemos los que no somos miembros del Consejo — consultas destinadas a lograr un débil consenso — carecerán de utilidad alguna, a menos que se ponga fin a la guerra y pueda establecerse una paz basada en la justicia. De no lograrse ese objetivo, las consultas me parecen una farsa y, al mismo tiempo, una estratagema para evitar poner en evidencia que algunos miembros del Consejo no han cumplido sus responsabilidades y obligaciones para con la comunidad mundial. La reputación que protegen los miembros no pone fin a la guerra ni al conflicto consiguiente entre la India y el Pakistán. Un consenso urdido de este modo no puede engañar a nadie, ya que trata de lograr un acuerdo espurio sobre un denominador común ineficaz que no ha de resolver el conflicto. Al hablar de conflicto no me refiero a la guerra, sino a lo que vendrá después de ella. Por lo tanto, ni el veto ni un consenso fraguado van a lograr la paz entre la India y el Pakistán.

11. ¿Tendremos, entonces, que modificar la Carta y suprimir el Consejo de Seguridad, o tal vez fusionarlo con la Asamblea General? Sin embargo, aun cuando lo hiciéramos, no habría garantías de que las resoluciones aprobadas por la Asamblea General fueran acatadas o aplicadas, ya que todos sabemos que las resoluciones de la Asamblea no son más que meras recomendaciones y que son ustedes, los miembros del Consejo de Seguridad, los que deben expresarse en cuestiones de paz y seguridad. Llevo aquí 26 años, y salvo una o dos excepciones — en las que, tal vez, tuvieron suerte porque las circunstancias se tomaron favorables para que las partes llegaran a un acuerdo —, el Consejo no ha realizado nada. Esa es la verdad. Me siento dolorido porque he pasado 26 años de mi vida en esta Organización esperando vanamente que pudiéramos encontrar un mecanismo de paz con justicia, ya que podrá tratarse también de la paz de las tumbas. Cuando alguien fallece se dice "que en paz descanse". No queremos la paz de los muertos; deseamos la paz para los que viven, aquellos que nos acusarán y que clamarán que los hemos defraudado como individuos, considerando lo que proclamamos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y teniendo en cuenta los pactos internacionales de derechos humanos, que aprobamos después de haber analizado escrupulosamente cada uno de los derechos humanos durante 18 años.

12. La gente está muriendo como moscas — no necesariamente en la guerra, sino como consecuencia de ella — y esta tragedia alcanza con sus garras al subcontinente. Millones de indios y pakistaníes han de perecer mientras nosotros estamos sentados aquí, bien vestidos y bien comidos. Pero que no nos echen la culpa, ya que somos hombres honrados. Los culpables son los que se encuentran detrás de ustedes, en las capitales, los que dominan la política de los Estados y nos meten la cabeza de fuerza de las instrucciones. Como si ello no fuera suficiente, también nos ponemos los ajustados pantalones del procedimiento. Así reina la confusión. Desearía que el nombre no hubiera inventado el idioma. Cuando los pájaros tiran y aun cuando riñen, lo hacen en forma hermosa. No hacemos más que retórica, en un idioma con interpretaciones diferentes.

13. No creo apartarme de la cuestión; advertí a mis colegas, los soviéticos, y, al mismo tiempo, a los estadounidenses y a Lord Caradon, que entonces representaba al Reino Unido, que una resolución aprobada por este órgano puede considerarse como el nudo de la madera que rompe la sierra del carpintero. Las resoluciones que pueden interpretarse según el capricho de cada uno no valen el papel ni la tinta en que están escritas. Y para utilizar un paralelo, la sierra aquí es el Consejo de Seguridad. No entro al fondo de la resolución 242 (1957); sólo señalo que la palabra inglesa *the* se suprimió para poder dar ciertas interpretaciones a la redacción. ¿Qué ignominia: al eliminar la palabra inglesa *the*, sigue la guerra, continúa el conflicto! ¿Les parece que eso ensalza nuestro honor, nuestra devoción por la causa de la paz, cuando interpretamos resoluciones quitando o poniendo una palabra para que tengan un significado distinto? ¿No es un fracaso, no es la bancarrota? Ustedes dirán qué es.

14. Tal vez habría que fijar normas para el Consejo. No soy miembro de este órgano, pero puedo permitirme sugerir tales normas. Podríamos fijar normas para el Consejo en lugar de dedicarnos a pronunciar extensos discursos repetitivos sobre los elevados propósitos y principios de la Carta. Todos estamos cansados de escuchar decir a los oradores que actúan sobre la base de un principio o de un grupo de principios. ¿Cuántas veces hemos oído decir que alguien está de acuerdo en principio, y en seguida agregan la palabra "pero"? Todo principio de la Carta tiene que ser juzgado por el resultado que se logre. Repito: todo principio de la Carta tiene el valor del resultado que se alcance. El principio no es válido si entraña sufrimientos indecibles de millones y millones de inocentes en el subcontinente asiático.

15. La mayoría de ustedes habla aquí de la autodeterminación superficial, sin tomar en cuenta que la secesión puede ser artificial si es provocada por la intervención de fuerzas externas a un Estado. En las Naciones Unidas, junto con otros colegas, tuve el privilegio de convertir el principio de la libre determinación en un derecho completo del hombre sin el cual no puede gozarse ningún otro derecho. La rebelión dentro de un Estado, aunque adquiere un ritmo tal que la llevo a transformarse en una guerra civil o en un conflicto sangriento — llamémoslo revolución — jamás debe ser explotada por fuerzas externas. Tampoco debe llegar al separatismo como solución definitiva de esa rebelión o revolución.

16. No nos perdamos en abstracciones, y permitásemos mencionar unos pocos ejemplos de las consecuencias de revoluciones y guerras civiles.

17. Tomen la Revolución Francesa, por ejemplo. Hubo varios intentos externos de sofocarla, de cambiar el curso de la historia. Y aunque Francia se vio destrozada por la lucha intestina y la Revolución devoró a sus propios hijos, la intervención extranjera fracasó rotundamente y Francia surgió como Potencia más fuerte de lo que había sido con el gobierno de Napoleón.

18. Apenas tres decenios después de que los Estados Unidos alcanzaron su independencia en 1776 — más precisamente, en 1812 —, los británicos no habían perdido la esperanza de recuperar lo que una vez había sido su dominio colonial en el nuevo hemisferio. Una flota británica remontó el Potomac y cañoneó el Capitolio. Pero no sirvió para nada. La intervención extranjera fracasó lastimosamente y los británicos tuvieron que retirarse.

19. La guerra civil de los Estados Unidos de 1860 fue uno de los conflictos más brutales de tiempos relativamente modernos. Los estadounidenses del norte, por razones económicas sobre todo — por supuesto, tenían que tener una motivación, la de liberar a los esclavos, pero especialmente por razones económicas —, lucharon contra los hermanos del sur, quienes querían la secesión porque pensaban que eran explotados por el norte industrial. Desde el exterior se hicieron intentos para explotar esa guerra civil, pero finalmente, la magnanimidad de Robert E. Lee, del sur, y de Abraham Lincoln prevaleció y las heridas fueron restañadas. Así se salvó la integridad territorial de los Estados Unidos.

20. La sangre llenó el suelo de Rusia y se perdieron enormes tesoros en la Revolución de 1917. Soy contemporáneo de esa Revolución; en 1917 tenía yo 12 años, y a los 20, en el despertar de la Revolución, yo era joven y sé lo que representó como sufrimiento. Recibimos muchos refugiados de Rusia en la parte del mundo de donde yo vengo, y les dimos techo y comida. Se realizaron campañas militares para restaurar el régimen zarista, y fracasaron completamente.

21. ¿Cuál es la moraleja que podemos deducir de las lecciones de la historia? La mejor respuesta a esta pregunta la da un antiguo proverbio árabe, que dice: "Mi hermano y yo contra mi primo; y mi primo y yo contra el extranjero."

22. Los pakistaníes de occidente y de oriente son hermanos y han estado luchando probablemente por razones económicas, así como por motivos políticos. Todo conflicto sangriento entre hermanos suele ser mucho más intenso que entre extraños. Aun si dentro del contexto del refrán que he citado considerásemos que los indios son primos de los pakistaníes, más que extraños, a la larga los pakistaníes orientales echarán la culpa a los indios por haber intervenido en una lucha fratricida. ¿Qué pasará en consecuencia? Más lucha animada por más rencor, por más odio. ¿Qué garantía tenemos, si se desmembrase al Pakistán, de que todos los pakistaníes orientales respaldarán a un nuevo gobierno que, para sobrevivir, tiene que ser apoyado por la India y hasta por la Unión Soviética, después de todo?

23. Hagamos frente a los hechos. A mí no me gusta la palabra realidad, que se ha utilizado una y otra vez. ¿Qué quiere decir? Es un mero vocablo. Hagamos frente a los hechos. ¿Quién puede garantizar que no va a haber millones de pakistaníes orientales que profieran seguir unidos a sus hermanos musulmanes del Pakistán occidental, a los que consideran defensores de la fe? ¿Por qué la Reina de Inglaterra ha de ser "Defensora de la Fe", y por qué los pakistaníes orientales no han de poder defenderla? No hablo de religión, pero lo cierto es que el Pakistán se fundó sobre la base del islamismo. ¿Cómo sabemos, querido amigo Ministro de Relaciones Exteriores de la India, nosotros, que hemos luchado contra la intolerancia religiosa, que no habrá quelenes fomenten la intolerancia religiosa dentro del Pakistán oriental desmembrado?

24. Hay millones que tienen religión, equivocados o no. La psicología de las masas en el siglo XX es un concepto tan válido como en otros tiempos. En 1933 yo estaba en París, en un hotel de la Plaza de la Concordia, el hotel Crillon. Salí a la plaz y vi a millares y millares de personas congregadas en esa hermosa plaza de París. No sabía qué ocurría. Era joven en ese entonces; tenía 27 años. Me encontré arrastrado por la multitud y gritando con ella. Soy árabe, era árabe y todavía lo soy, y gritaba con ellos sin saber de qué se trataba la cuestión: "Abajo el gobierno." De repente, oí disparos de ametralladora que silbaban sobre mi cabeza, y vi gente que caía delante de mí. Entonces, me dije en mi propio idioma: "Jamil — es mi nombre —, ¿qué haces aquí? ¿Por qué te dejas arrastrar?" ¿Pero ustedes creen que yo era el único que se dejó arrastrar? La psicología de las masas me dominó y me uní a ellas.

25. ¿Qué pasaría si hubiera, no uno o dos, sino centenares de musulmanes del Pakistán oriental que dijeran: "No vamos a aceptar ese Estado"? ¿Quién puede impedirlo? No digo que tengan razón o que no la tengan. Digo que es posible, que es probable. Les diré por qué. Lo menciono porque circulan rumores de que el Gobierno del Pakistán oriental tiene el propósito de proclamar un régimen secular. En general, la religión es más preciosa para un musulmán que su propia vida. No hay en esto exageración alguna. En mi país se puede insultar a alguien, pero el hombre cuya religión se insulte, puede cometer un asesinato y el juez lo absolverá. La religión, por fortuna o por desgracia, forma parte de nosotros.

26. ¿Un estado secular? ¿Esos 76 millones son ateos? Son musulmanes, la mayoría de ellos; yo diría que un 90%. Son los "intelectuales" los que quieren proclamar el Estado secular. No solamente allí, sino en todo el mundo, lamentablemente, los intelectuales con prejuicios han causado un verdadero lfo al mundo. Creen que son inteligentes, pero es la gente más tonta. Están enamorados de sí mismos porque están recubiertos con sus propias expresiones verbales y piensan que son grandes. ¿Vamos a creer que los 76 millones de musulmanes del Pakistán oriental se van a sentir cómodos en un Estado secular?

27. Recuerden ustedes que el Islam no es sólo un credo. El sagrado Corán contiene la ley que regula la vida de todo musulmán, no solamente sus derechos individuales, sino sus derechos en relación con la sociedad. Quiero hablarles con toda franqueza y tal vez sea poco ortodoxo en mi enfoque.

Un Estado secular en el Pakistán oriental alimentará la llama de la intolerancia religiosa, y habrá hermanos que lucharán contra hermanos y habrá matanzas infernales. ¿En qué forma se va a beneficiar la India, el primo del refrán en este caso, de esa situación? No hablo de cesación del fuego. Estoy hablando de lo que podría pasar, mi querido Ministro de Relaciones Exteriores de la India. Quiero considerarme su propio hermano, y tengo la obligación, como asiático, de hablar con franqueza, puesto que todos los indios, desde el Embajador Sen hasta los demás, son tan hermanos míos como los pakistaníes.

28. No nos embriaguemos con los éxitos militares. No existen las victorias militares. Hemos visto cómo sufrieron económicamente los vencedores después de la segunda guerra mundial, mientras que los derrotados surgieron no sólo solventes, sino con industrias, porque sufrieron y se disciplinaron en el conflicto y no se embriagaron con la victoria.

29. ¿Secesión? El otro día se me dijo que la Unión Soviética está constituida por 15 Estados. Parece que hice una declaración errónea cuando expresé que eran 16. Pero, mi buen amigo de la Unión Soviética, creo que usted se olvidó de un Estado que ya no reconocen: el Estado judío, que ustedes crearon en su tiempo y que no cuentan ahora. Por eso tenía la impresión de que había 16 Estados. Ustedes crearon un Estado judío, Siberia, pero ya no lo reconocen. No importa que sean 15 ó 16.

30. Hay diferentes culturas. Algunos pueden decir que el pueblo del Pakistán oriental habla un lenguaje distinto al del Pakistán occidental. ¿Y qué importa? Mi buen amigo, el Embajador Issraelyan, es armenio, y todos los armenios tienen mucho gusto en ser una república de la Unión Soviética. Fue presentado al Ministro de Relaciones Exteriores de Lituania, que parece estar muy contento de representar a un Estado componente de la Unión Soviética. Por lo tanto, este argumento de que el idioma del Pakistán oriental es distinto al del Pakistán occidental, ¿es fundamento separatista? El otro día mencioné a nuestros amigos belgas. Son flamencos y valones, que son dos conceptos étnicos distintos. ¿Y qué ocurre con los Estados Unidos? ¿Qué pasa con Puerto Rico, donde se habla el español y se adquiere el inglés? ¿Y el Canadá, donde se habla el francés y el inglés? No son separatistas. No es argumento válido el hecho de que, porque existe un idioma diferente en el Pakistán oriental, tenga que producirse necesariamente la secesión.

31. Es axiomático que ningún buen juicio puede basarse en razones de conveniencia o exigencias dictadas por la fuerza de las circunstancias. En las transacciones verbales en este Consejo que son oportunas, generalmente la bala sale por la culata. Desgraciadamente, los proyectos de resolución que he visto y los que han sido vetados no van a resolver el problema. Sólo la India y el Pakistán pueden hacerlo, sin injerencias externas.

32. Una última advertencia a mis hermanos asiáticos. Si este conflicto se prolongara, no necesariamente en el campo de batalla con operaciones militares, sino por la posibilidad que se ofrece a los activistas de ambas partes, fomentando la intolerancia religiosa, haciendo que la India sea explotada

desde afuera — y el Pakistán no deja de tener amigos —, ¿qué pasaría entonces con esa guerra de desgaste? Millones y millones perecerán y tendrán que maldecir a los que les causaron tanto sufrimiento antes de su muerte.

33. ¿Cuál es el objetivo de esta intervención mía, que aplacé desde anoche, en la vana esperanza de que pudiese encontrarse una solución, no práctica, sino practicable, que tomara en cuenta los elementos que mencioné en mi discurso? Espero que la hora no sea demasiado tarde. Debería designarse a un país asiático para que nuestros hermanos indios y pakistaníes pudieran reunirse con representantes de varios Estados asiáticos de la mayor jerarquía, con la posible intervención de un representante o de un comité de coordinación de este Consejo, para definir las normas de que nadie puede explotar a los refugiados que son — lo sabemos — una carga para la India, en su propio beneficio, y que en realidad no es tal beneficio.

34. Hay tres cosas que tendrían que proveer estas normas que he sugerido. En primer lugar, la integridad territorial del Pakistán, con la salvedad de que los representantes del Pakistán oriental y occidental se reunirán y tratarán de poner fin a sus divergencias; segundo, que hay que ayudar a la India y al Pakistán para que los refugiados puedan ser repatriados; y finalmente, que ninguna gran Potencia, por vía contractual escrita o no, trate de explotar esa triste situación, porque entonces, de seguirse por ese camino, mejor sería que cerráramos el negocio y volviéramos tal vez al período que existió incluso antes de la Sociedad de las Naciones.

35. Sin embargo, aún no he perdido todas las esperanzas. Estoy seguro de que la magnanimidad de nuestros hermanos indios y pakistaníes prevalecerá a la larga, y si pueden utilizar nuestros buenos oficios, estamos a su disposición, sin ninguna violación de los elevados y loables propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

36. Sr. VINCI (Italia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, puesto que no hay otros oradores que figuran en su lista, quisiera hacer una proposición de carácter práctico. Pero antes de ello deseo manifestar que mi delegación escuchó muy atentamente el anuncio que hizo el Ministro de Relaciones Exteriores de la India esta mañana. Pose a todas nuestras reservas y preocupaciones, nos alivió un poco el sentimiento de tristeza que nos acompañó durante estos largos días y noches escucharle decir que, primero, la India no tiene ninguna ambición territorial y, segundo, que ha ordenado a todas sus fuerzas armadas que cesaran el fuego en todas las fronteras.

37. También escuché con suma atención lo que dijo el Sr. Baroody. Como siempre, aprecio los comentarios que hace sobre problemas críticos, y me agradó en especial el tributo que nos rindió cuando reconoció lo que nosotros, individualmente, hicimos para tratar de obtener una declaración del Consejo.

38. Sin embargo, me veo obligado a poner de manifiesto mi salvedad por haber incluido en una crítica general a todos los gobiernos aquí representados. Con todo respeto

quero decir al Embajador Baroody que, por lo que se refiere a mi Gobierno, nunca escatinaré esfuerzos por lograr cuanto antes un alivio en esta crisis. He dicho en otras ocasiones y reitero ahora aquí que mi delegación, al igual que otras, tomó una iniciativa al respecto hace doce días, el sábado 4 de diciembre, si no recuerdo mal. Mi delegación presentó entonces un brevísimo proyecto de resolución [S/10417] en el que se preconizaba la cesación del fuego con objeto de detener cuanto antes la lucha, las matanzas, los sufrimientos y las desgracias. Por ello creo que podemos decir — al menos algunos de nosotros — que tenemos la conciencia tranquila.

39. Quiero formular ahora una propuesta. Bajo su dirección, señor Presidente, hemos llevado a cabo esta mañana utilísimas consultas preliminares. En consecuencia, propondría que levantásemos la sesión para intensificar esas consultas con objeto de ver si podemos alcanzar alguna decisión aun en esta hora tardía. Queda a su discreción señor Presidente, la nueva convocación del Consejo en cuanto conozcamos los resultados de las consultas.

40. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Mi delegación escuchó con la mayor atención la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de la India en que anunció que su Gobierno había ordenado la cesación del fuego, que se haría efectiva el 17 de diciembre a las 20.00, hora local de la India. Mi delegación lamenta profundamente que la cesación del fuego no se llevase a cabo cuando la Asamblea pidió el 7 de diciembre, tanto a la India como al Pakistán, que interrumpieran todas las hostilidades [resolución 2793 (XXVI)]. Dado que la India ha ordenado la cesación del fuego, mi delegación quisiera saber con urgencia las medidas que tiene en estudio el Gobierno de la India con respecto a la retirada de sus tropas del territorio del Pakistán oriental y occidental.

41. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la India.

42. Sr. Swaran SINGH (India) (*interpretación del inglés*): Quiero manifestar que el anuncio hecho por la Primera Ministra de la India de que había ordenado unilateralmente la cesación del fuego, que se hará efectiva a partir de las 20.00, hora local de la India, el 17 de diciembre, es un anuncio importante. Aprecio la ansiedad de la comunidad internacional por lograr la inmediata cesación del fuego. La respuesta del Gobierno del Pakistán occidental a la medida unilateral de la Primera Ministra de la India todavía no ha llegado. De conformidad con el deseo de la comunidad internacional de lograr la cesación inmediata del fuego, creo que la propuesta hecha por el Gobierno de la India es positiva y constructiva. Una vez que esta propuesta de paz se consolide y se aplique adecuadamente la cesación del fuego, podrán examinarse todas las demás cuestiones.

43. Contesté ya a la pregunta formulada por el representante de Somalia en el momento oportuno, y si se toma la molestia de leer las actas, en ellas encontrará la respuesta. Pese a ello, en estos momentos insto muy encarecidamente al Consejo a que juzgue como más oportuno y útil lograr ahora la cesación del fuego, después de lo cual podrán ser examinados todos los demás asuntos. No trato de eludir con esto ningún debate. Se trata de una cuestión importante y pertinente y, en todo caso, estoy dispuesto a debatirla. Pero creo que en respuesta al deseo universal de que se logre una cesación del fuego, la propuesta hecha por el Gobierno de la India es positiva. Hago un llamamiento al Consejo de Seguridad a fin de que se disponga lo pertinente para conseguir la cesación del fuego antes de que pasemos a examinar cuestiones jurídicas o de otro tipo.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和总售处均有发售。请向书店函购或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Находите справки об изданиях в нашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
